

Santiago, 3 de enero de 2025

Señora  
Solange Berstein  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Ref: Informa HECHO ESENCIAL

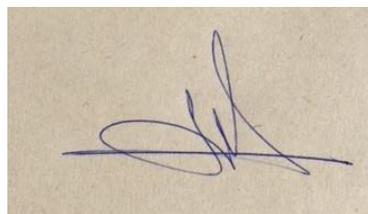
De nuestra consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial de la sociedad Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) lo siguiente:

Que, con esta fecha, se puso término al contrato de trabajo del Gerente General Sr. Juan Carlos Jorquera Salhus y del Gerente de Inversiones Sr. Alfredo Harz Castro.

Adicionalmente con fecha 2 de enero de 2025 se tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de Gerente de Riesgo por el Sr. Francisco Babbini Vidarte.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Fernando Pérez J.  
Liquidador  
**Sartor Administradora General de Fondos S.A.**